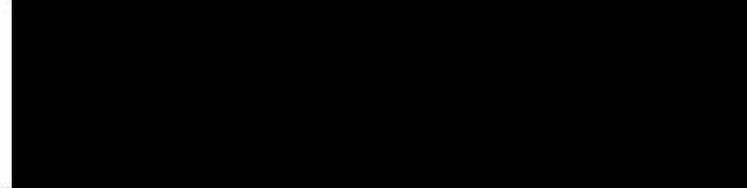


741

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL SUPER
NUMERARIO, DEPENDIENTE DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO.

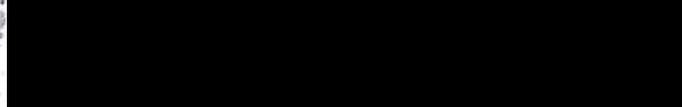
MATAMOROS #108.- CIUDAD.

SEPTIEMBRE 21 DE 1956.

JULIO 11 DE 1979.

MASCULINO.

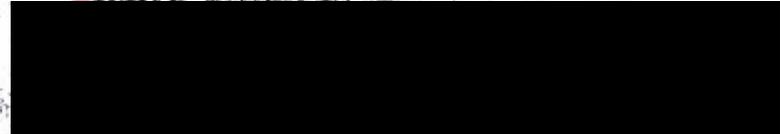
880,000.00 (OCHENTA MIL PESOS).



SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE TRÁFICO DE ARMAS
REPUBLICA
ESPOSA.
DIRECCIÓN DE DELINCUENCIAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE TRÁFICO DE ARMAS

22 mayo

80.



OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. LEANDRO CERVANTES CORTES.



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

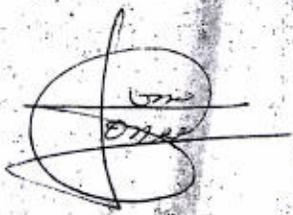
CIUDADANO.
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL EDO.
P R E S E N T E.

742

[Redacted] Agente de la Policía -
Judicial Supernumerario con Clave ST-05-09-30, dependiente de -
la Procuraduría General de Justicia del Estado, con domicilio -
en el número 108 de la calle de Matamoros, Ciudad, ante usted -
respetuosamente manifiesto y expongo:

Por medio del presente vengo a solicitar se deje sin -
efecto la Cédula de Protección al Seguro de Vida que firmé an-
teriormente y le suplico se me acepte firmar nueva Cédula de -
Protección al Seguro de Vida en donde ponga como beneficiaria -
a mi esposa señora Julia Sánchez de Gutiérrez.

Atentamente.



DE LA REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS

AL DE LA REPUBLICA AL PUBLICO
SPECIALIZADA EN
DE INICIACION
IZADA
EN INVESTIGACION
TRABAJOS DE ASISTENCIA EN

743

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

-Remite escrito y anexo que -
se indica.

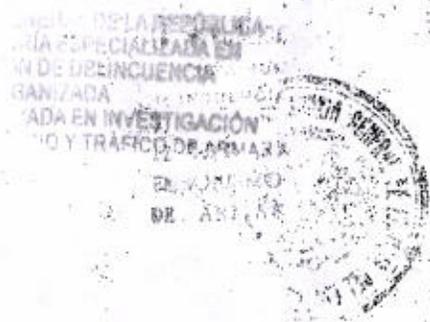
Oaxaca de Juárez, Oax., mayo 22 de 1980.

Ciudadano,
Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
Presente.



le solicita se deje sin efecto su anterior Cédula de Protección
al Seguro de Vida, y se tome en consideración la que en origi-
nal y cuatro copias se anexa al presente.

ATENTAMENTE.
SUFRACIO EFECTIVO NO RENEGACION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO



C.c.p. el C. [redacted] Agente [redacted] la Policía Judicial Su-
pernumerario, para su conocimiento. ----- Pte.

FCC/BAL/eybv.



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS

740

MEMORANDUM

Oaxaca de Juárez, a 26 de mayo de 1981.

[Redacted]

El día de hoy, se recibió la incapacidad médica que le fué expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por **SIETE DÍAS, a partir del 17 de los corrientes. licencia por dichos días,** Le comunico que se le concede **licencia por dichos** con goce de sueldo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

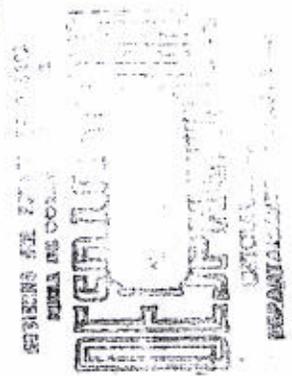
[Redacted]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS



OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS 604

Núm.
Exp. 1/121.179/1715



FFC' emg.

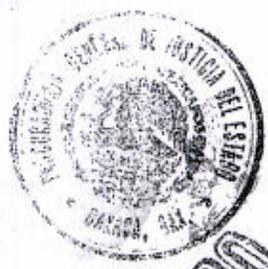
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIO DE ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

-Al que se indica.

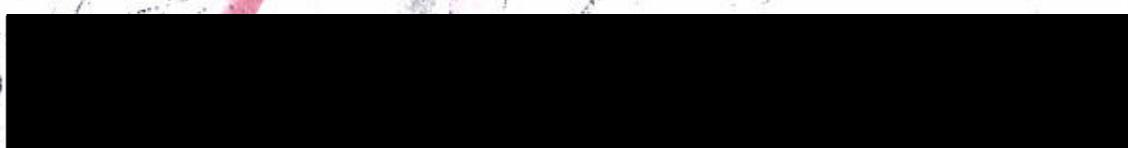
JURIA DE DERECHOS HUMANOS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. SALA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

En la ciudad de Juarez, Chihuahua, a 9 de septiembre de 1981.

Se le hace saber a usted que se le ha remitido a usted un expediente de la Comision Judicial de Inquiricion de Hechos, en virtud de lo que se le ha informado del Sr. Subdirector de la Policia Judicial encargado de la Direccion.



REPUBLICA DE PUERTO RICO



- C.c.p. al Sr. José Alberto Ramirez de Guallar N., Oficial Mayor del Gobierno del Estado, para su conocimiento.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Oscar Garcia Criollo, Vocal de la Comision de Planeacion y Control de la Inversion Publica, con igual fin.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Jefe Encargado del Departamento de Personal Dependiente de la Oficina Mayor del Gobierno del Estado, para el mismo fin.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Subdirector de la Policia Judicial encargado de la Direccion, para su conocimiento.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Jose Eusebio Gutierrez Cerro, Agente de la Policia Judicial.- Ite.

REPUBLICA DE PUERTO RICO
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SALA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARIA DE JUSTICIA

746

747

El que se analiza.

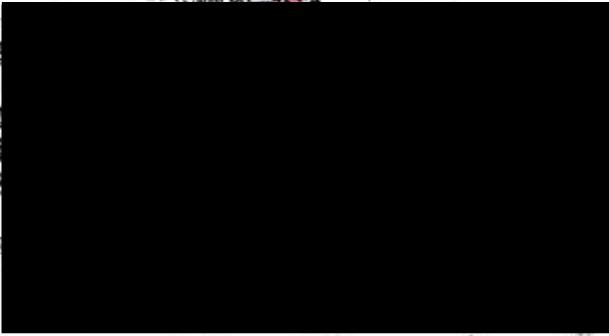
SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE
ADMNISTRACION DE
SERVICIOS A LA
JUSTICIA

Guatemala, Guatemala, C.A., a 14 de Noviembre de 1981.

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, se ordena su intervención ante quien corresponda para que el Sr. JUAN PABLO GONZALEZ GONZALEZ, agente de la Policía Judicial, apremiado número 10, se le desuentente de su empleo como medida disciplinaria, con base en lo dispuesto por el artículo 56 fracción III y 91 fracción II, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, por haber faltado a sus obligaciones de acuerdo con el día libre del actual y haberse presentado -



- 1.c.p. e



... del Gobierno
... Director de Recursos Humanos
... encargado del procedimiento de nómina
... de la Policía Judicial, para su
... Agente de la Policía Judicial

RECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

-Se remite incapacidad -
médica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 10 de marzo de 1982.

Ciudadano
Lic. José Alberto Ramírez de Aguilar M.
Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
P r e s e n t e.

Anexo al presente me permito remitir a usted la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social a favor del C. JONAS EFIGENIO-GUTIERREZ CORNO Agente de la Policía Judicial Supernumerario número 30, por el término de 5 días a partir de esta fecha.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.



C
C
C

conocimiento.- Pte.
procesamiento de --
G. Olivera # 401.

MAGL/BAL/esm.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

748
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
ADMINISTRATIVA.

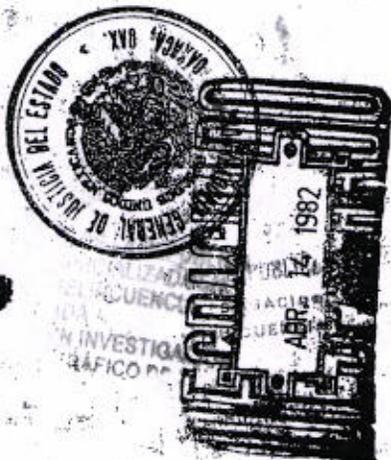
PERSONAL.

-Se remite incapacidad.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 7 de abril de 1982.

[REDACTED]
P R E S E N T E.

[REDACTED] d médica otorgada -
o Social expedida a
ente de la Policía-
de esta General; por
el término de dos días a partir del 6 del actual, presentada hoy.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,

C.c.p. el C.
C.c.p. el C.

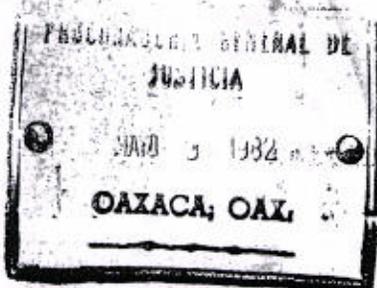
[REDACTED] cargado del procesamiento de nómina
la Policía Judicial del Estado, par

MAGL/BAL/eybv.

REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA D.
DESAPARECIDAS



OFICIALIA MAYOR



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS. DEPARTAMENTO DE PERSONAL: NUMERO: EXPEDIENTE: 1/121.1° 79°/715

749

ASUNTO: - Se concede permiso

Oaxaca de Juárez, 20 de abril de 1982



depto. de la Procuraduría Gral. de Justicia del Estado. Presente.

En vista del documento de incapacidad que le fue expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted permiso por el término de DOS DIAS a partir del 6 del actual del empleo de xx arriba indicado con goce de sueldo, para estar separad.

Al contestar este oficio sírvase poner extracto e indicar el número de dependencia y sección que lo giró.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

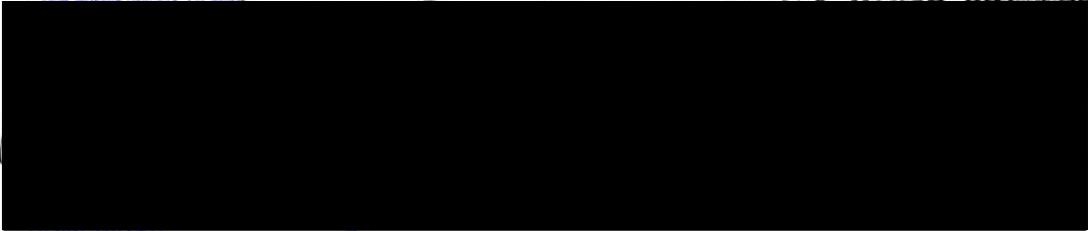
Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,



Con copia:



ALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS



150

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO,
ADMINISTRATIVA.

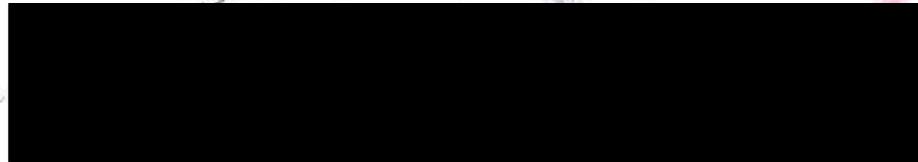
750

PER ORAL.

--Se comunica reanudación de --
labores.

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 19 de abril de 1982.



Me permito hacer de su conocimiento que el C. Gabriel --
Sosa Cuevas, Director de la Policía Judicial del Estado, en --
oficio número 2406 fechado el 14 del actual, informa que el C.
JONAS EFIGENIO SUTIERRE OORRO, Agente de la Policía Judicial--
Supernumerario número 30 dependiente de esta General, con fe--
cha 8 de los corrientes, es reintegró a sus labores después de
la incapacidad médica que le fue otorgada por la Clínica del --
Mexicano del Seguro Social en esta Ciudad.

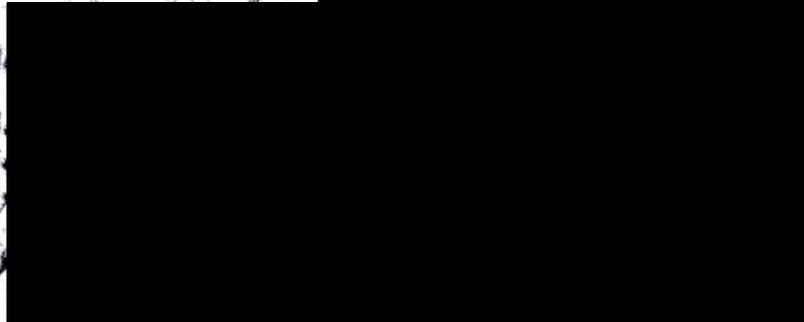


ATENTAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,



C. p. el C.
C. p. el C.
C. p. el C.
C. p. el C.
C. p. el C.

de Finanzas del Gobierno
or de Recursos Humanos.--Pte.
del procesamiento de nóminas
Policía Judicial del Estado, pa--
de la Policía Judicial Super



HADE/BAL/cybv.

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA C
DESAPARECIDAS

751
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
UNIDAD DE SERV. DE APOYO.

PERSONAL. [REDACTED]

-Se remite incapacidad -
médica. 752

DE PERSONAS HERMANOS
LITO Y SERVICIOS
UNIDAD.

Oaxaca de Juárez, Oax., 7 de julio de 1982.

[REDACTED]
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, anexo al presente me permito remitir a usted, la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, a favor del C. JOHANNAS EFIGENIO GUTIERREZ CORRO Agente de la Policía Judicial número 30 Supernumerario, dependiente de esta Procuraduría por el término de 4 días a partir del 6 del actual.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO.

[Signature]
L.A.E. GILBERTO MARIO LOPEZ SANCHEZ.

[REDACTED]
judicial, para su conocimiento.-Pte.
del procesamiento de nóminas.-Pte.
Faustino G.Olivera # 401. Col. Refor

GMLS/BAL/esm.

LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS A LA
IDAD.

BÚSQUEDA DE
PARECIDAS